

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPMARS CREATIVOS CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a 27 de mayo de 2014, a las 17:00 en las oficinas en donde funciona la compañía CORPMARS CREATIVOS CIA. LTDA., ubicadas en la Rio Zamora 123 y Quinta Transversal del cantón Rumiñahui, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación:

1. Rivas Granda Marco Antonio como propietario de 4 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los E.U.A., cada una, totalmente pagadas.
2. Rivas Sánchez Marco Antonio, como propietario de 396 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los E.U.A., cada una, totalmente pagadas.

El señor Secretario certifica que se halla presente o representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la instalación de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta General, el señor Rivas Granda Marco Antonio, y como Secretario el Gerente General de la compañía, el señor Rivas Sánchez Marco Antonio.

El señor Presidente pone en consideración de los señores socios, el orden del día que propone se trate en la presente Junta, el cual es el siguiente:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
2. Conocer el informe del señor Gerente General, por el ejercicio económico del año 2013;
3. Aprobación del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2013;

Los señores socios aceptan el orden del día que les ha sido propuesto y proceden a tratarlo.

### **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.**

Como queda dicho, se halla presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter de universal.

### **2. CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

El señor Gerente General, manifiesta que con anterioridad a esta reunión ha entregado a los señores socios de la compañía, el informe de su gestión correspondiente al ejercicio de año 2013. El señor Rivas Sánchez Marco Antonio procede a dar lectura de su informe, el mismo que se agrega al expediente de esta Junta General de Socios.

La Junta General conoce y delibera sobre el informe que le presenta el Gerente General de la compañía y lo aprueba en la totalidad.

**3. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013;**

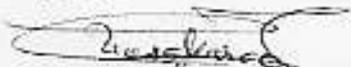
El señor Rivas Sánchez Marco Antonio, manifiesta que con anterioridad a esta reunión se ha entregado a los señores socios de la compañía los estados financieros, balance y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

La Junta General conoce y delibera sobre los estados financieros, que presenta la administración de la compañía, así como revisa el comportamiento de las cifras en el balance general y estado de resultados, así como la evolución de las principales cuentas. La Junta General de Socios aprueba los estados financieros en su totalidad.

A las 18h15 se declara un receso para que se proceda a elaborar el Acta de la Sesión. Reinstalada la Junta a las 18h45 se da lectura al acta y se la aprueba con el voto favorable de los socios presentes. A las 19h00, por no haber otro punto a tratarse, la Presidencia da por terminada la Sesión.



Ing. Rivas Sánchez Marco Antonio  
**SOCIO - SECRETARIO DE LA JUNTA**



Sr. Rivas Grandá Marco Antonio  
**SOCIO- PRESIDENTE DE LA JUNTA**